EXP # 66912

(1) Si
(2) Si

BRUNDICORPI S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes

BRUNDICORPI S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales
Estados de resultados
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

E&Y Global Advisory Services Cía. Ltda.
Francisco de Orellana y A. Borges
Edificio Centrum, Piso 14 Ofic. 3
P.O. Box: 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

Phone: +593 4 269 3100
Fax: +593 4 269 3651
www.ey.com/ec

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Brundicorpi S. A.**:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Brundicorpi S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Chiquita Tropical Fruit Company de Holanda), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes en su informe de auditoría expresaron una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

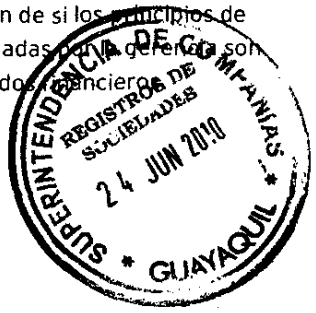

ERNST & YOUNG

Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para la calificación de la opinión de auditoría

6. Al 31 de diciembre de 2009, basados en nuestra evaluación de las cuentas por cobrar a esa fecha, la Compañía presenta una insuficiencia en la provisión para cuentas incobrables de US$119,590, cuyo monto se considera suficiente para cubrir los riesgos de recuperación de las cuentas por cobrar. Adicionalmente, la Compañía registró en los resultados del año 2009 gastos por beneficios de empleados por US$151,045 que correspondían a gastos de años anteriores. De haber registrado la provisión requerida para cuentas incobrables y los gastos por beneficios a empleados en el periodo adecuado, la utilidad del año hubiera aumentado en US$31,455, las utilidades de años anteriores hubieran disminuido en US$151,045 y el patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2009 hubiera disminuido en US$119,590.

Opinión calificada de auditoría

7. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos que se mencionan en el párrafo 6 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Brundicorpi S. A.** al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Ernst & Young
RNAE No. 462

Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
18 de junio de 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 JUN 2010
GUAYAQUIL

BRUNDICORPI S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		840,288	1,184,924
Cuentas por cobrar	3	2,016,299	1,013,960
Compañías relacionadas	7	2,586,164	3,227,573
Inventarios	4	1,673,571	1,251,050
Gastos anticipados		417,321	323,216
Total activo corriente		7,533,643	7,000,723
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	5	1,079,334	367,494
Otros activos		290,422	112,396
Total activo		8,903,399	7,480,613
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	6	6,090,839	6,028,322
Pasivos acumulados	8	473,360	281,874
Impuesto a la renta	12(d)	352,250	148,278
Total pasivo corriente		6,916,449	6,458,474
Reserva para desahucio	13(b)	181,912	-
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	9	18,851	18,851
Reserva de capital	11	13,675	13,675
Utilidades retenidas		1,772,512	989,613
Total patrimonio de los accionistas		1,805,038	1,022,139
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		8,903,399	7,480,613

Ricardo Flores
Gerente General

Mireya Romero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

BRUNDICORPI S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Ventas:			
Fruta	2(g), 7 y 15	119,121,503	66,104,684
Servicios técnicos - administrativos y logísticos	7 y 15	9,151,348	6,452,342
Servicios a terceros		1,289,756	450,604
		129,562,607	73,007,630
Costos y gastos:			
Fruta		(88,901,418)	(48,340,003)
Administrativos y ventas	14	(38,302,830)	(24,078,927)
Materiales		(916,695)	(160,217)
Utilidad en operación		1,441,664	428,483
Otros (gastos) ingresos, neto		(63,633)	190,318
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e *impuesto a la renta*		1,378,031	618,801
Provisión para participación a trabajadores	2(h) y 8	(248,647)	(104,667)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		1,129,384	514,134
Provisión para impuesto a la renta	2(i) y 12(d)	(352,250)	(148,278)
Utilidad neta		777,134	365,856
Utilidad neta por acción	2(j)	1.65	0.78

Ricardo Flores
Gerente General

Mireya Romero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

BRUNDICORPI S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

			Utilidades retenidas		
	Capital social	Reserva de capital	Re-serva legal	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	18,851	13,675	57,818	565,939	623,757
Más- *Utilidad neta*	-	-	-	365,856	365,856
Saldo al 31 de diciembre de 2008	18,851	13,675	57,818	931,795	989,613
Más:					
Ajuste de años anteriores (Véase Nota 12(d))	-	-	-	5,765	5,765
Utilidad neta	-	-	-	777,134	777,134
Saldo al 31 de diciembre de 2009	18,851	13,675	57,818	1,714,694	1,772,512

Ricardo Flores
Gerente General

Mireya Romero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

BRUNDICORPI S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2009	2008
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	777,134	365,856
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	117,317	82,239
Reserva para desahucio, neto	181,912	-
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(1,002,339)	(859,518)
Disminución (aumento) en compañías relacionadas	641,409	(2,575,110)
(Aumento) en inventarios	(422,521)	(946,488)
(Aumento) en gastos anticipados	(94,105)	(308,276)
(Aumento) disminución en otros activos	(178,026)	14,950
Aumento en cuentas por pagar	62,517	5,315,900
Aumento en pasivos acumulados (*)	193,872	149,171
Aumento en impuesto a la renta (*)	207,351	42,221
Efectivo neto provisto por actividades de operación	484,521	1,280,945
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, mobiliario y equipo, neto	(829,157)	(240,071)
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	(344,636)	1,040,874
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	1,184,924	144,050
Saldo al final del año	840,288	1,184,924

(*) Durante el año 2009 se pagaron en concepto de impuesto a la renta 567,110 y por participación a trabajadores 104,667 (127,102 y 74,864 en el año 2008, respectivamente).

Ricardo Flores
Gerente General

Mireya Romero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

BRUNDICORPI S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. **Operaciones**

   Brundicorpi S. A. (la Compañía) fue constituida el 29 mayo de 1992. La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de asistencia técnica, coordinación logística de embarque y la exportación de banano. La Compañía es una subsidiaria de Chiquita Tropical Fruit Company de Holanda.

   La Compañía exporta la totalidad de sus compras de banano a su relacionada Chiquita International Limited (CIL) (Véase Notas 7 y 15), adicionalmente esta última reconoce a la Compañía el total de los gastos por servicios técnicos - administrativos más una comisión. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los gastos reconocidos ascendieron a 9,151,348 y 6,452,342 respectivamente y han sido registrados como ingresos por servicios en los estados de resultados adjuntos.

   La dirección registrada de la Compañía es Av. Jorge Pérez Concha 510 y Las Monjas, Guayaquil-Ecuador.

2. **Resumen de principales políticas de contabilidad**

   Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

   Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

   En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como

principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor.

(b) Propiedad, mobiliario y equipo-

La propiedad, mobiliario y equipo se presenta a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta. Las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	Años
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3 y 5
Vehículos	5

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(c) Estimación para cuentas incobrables-

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad de la recuperación de los

mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.

(d) Otros activos-
Corresponden principalmente a certificados de la CORPEI, los cuales se presentan al costo y la intención de la gerencia es mantenerlos hasta el vencimiento.

(e) Provisiones-
Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(f) Reserva para desahucio-
El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio considera el veinticinco por ciento de la última remuneración mensual que percibiría cada empleado por cada uno de los años de servicios que prestaría en la Compañía al momento de su retiro. La provisión para desahucio se carga a los resultados del año.

(g) Reconocimiento de ingresos-
Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas cuando se ha entregado el bien y se ha transferido los derechos y beneficios inherentes.

(h) Participación a trabajadores-
La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(i) Impuesto a la renta-
El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(j) Utilidad neta por acción-
La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(k) Registros contables y unidad monetaria-
Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2009	2008
Cuenta por cobrar productores	155,963	156,574
Impuestos por recuperar (*)	1,328,416	502,013
Anticipo de impuesto a la renta	463,613	60,050
Retenciones en la fuente	20,559	1,911
Otras	91,748	337,412
	2,060,299	1,057,960
Menos- Estimación para cuentas incobrables	44,000	44,000
	2,016,299	1,013,960

(*) Corresponde a impuesto al valor agregado pagado en la compra de bienes y servicios de los años 2007 al 2009. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía no ha realizado los reclamos respectivos y no ha reconocido provisión por este concepto.

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue el siguiente:

	2009	2008
Saldo al inicio	44,000	-
Más- Provisión	-	44,000
Saldo al final	44,000	44,000

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2009	2008
Bananas	68,223	-
Materiales de empaque	1,628,693	1,255,746
	1,696,916	1,255,746
Menos- Estimación para inventarios obsoletos	23,345	4,696
	1,673,571	1,251,050

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de estimación para inventarios obsoletos fue el siguiente:

	2009	2008
Saldo al inicio	4,696	-
Más- Provisión	18,649	4,696
Saldo al final	23,345	4,696

5. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	2009	2008
Edificios	57,806	57,806
Muebles y enseres	101,942	101,942
Equipo de oficina	184,878	145,241
Equipo de computación	648,198	135,273
Vehículos	394,984	338,699
En tránsito	111,401	-
	1,499,209	778,961
Menos- Depreciación acumulada	419,875	411,467
	1,079,334	367,494

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía incluye en muebles, enseres, equipos y vehículos, activos totalmente depreciados por 216,154 (235,081 en el año 2008), los cuales continúan en uso.

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue el siguiente:

	2009	2008
Saldo al inicio	367,494	209,662
Más (menos):		
Adiciones	834,208	240,071
Ventas	(5,051)	-
Depreciación	(117,317)	(82,239)
Saldo al final	1,079,334	367,494

6. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

		2009	2008
Proveedores		5,645,740	4,389,155
Compañías relacionadas (Véase Nota 7)		125,114	129,140
Productores	(*)	62,131	1,378,868
Impuestos por pagar		257,854	131,159
		6,090,839	6,028,322

(*) Las cuentas por pagar a productores corresponden a liquidaciones de fruta por compra de banano, pagaderas en plazo de 1 semana y que no generan intereses.

7. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009, los saldos con las compañías relacionadas fueron los siguientes:

		Por cobrar	Por pagar
Casa matriz:			
CIL Tropical	(1)	1,895,619	-

		Por cobrar	Por pagar
Compañías relacionadas:			
CBBA – Bananas	(2)	646,447	-
Bocas Fruit Company		22,328	-
CBC Processed Bananas		9,049	-
GWF Europa		7,777	-
Int. Srv Group		2,474	-
La Cruz Bocas		2,148	-
Compañía Agrícola e Industrial Ecuaplantation S. A.		322	-
CIL Procurement		-	64,494
Compañía Bananera Atlántica		-	27,703
Agrícola del Guayas		-	13,632
GTC Center Go		-	12,686
CBI Parent		-	6,599
		2,586,164	125,114

Al 31 de diciembre de 2008, los saldos con las compañías relacionadas fueron los siguientes:

		Por cobrar	Por pagar
Casa matriz:			
CIL Tropical	(1)	2,923,995	-
Compañías relacionadas:			
CBNA - Bananas	(2)	265,093	-
Agrícola del Guayas		24,672	-
CBC Processed Bananas		9,123	-
Int. Srv Group		2,474	-
Global Transaction Center GTC		2,216	-
Compañía Bananera Atlántica		-	68,421
CIL Procurement		-	36,764
CBI Parent		-	19,202
Bocas Fruit Company		-	4,753
		3,227,573	129,140

(1) Cuentas que se generan principalmente por venta de banano y servicios de exportación tanto técnicos y administrativos.

(2) Incluye principalmente cuentas por cobrar por servicios de logística.

Durante los años 2009 y 2008, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2009	2008
Venta de fruta (Véase Nota 15)	119,121,503	66,104,684
Servicios técnicos - administrativos y logísticos (*)	9,151,348	6,452,342
Servicios recibidos	848,960	841,163
Compra de materiales (**)	313,435	189,677
Pagos por cuenta de terceros	12,686	-
Venta de materiales	7,777	2,474

(*) Corresponden a servicios de asistencia técnica en compra de fruta y logística de embarque, entre otros (Véase Nota 15).

(**) Incluye principalmente la importación de materiales para el empaque y exportación de la fruta.

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

8. Pasivos acumulados

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.08	Provi-siones	Pagos	Saldo 31.12.09
Beneficios sociales	177,207	840,474	(792,968)	224,713
Participación a trabajadores	104,667	248,647	(104,667)	248,647
	281,874	1,089,121	(897,635)	473,360

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.07	Provi-siones	Pagos	Saldo 31.12.08
Beneficios sociales	58,211	629,882	(510,886)	177,207
Participación a trabajadores	74,864	104,667	(74,864)	104,667
	133,075	734,549	(585,750)	281,874

9. Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Compañía estaba constituido por 471,270 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

10. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva (Véase Nota 12(e)), la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables (Véase Nota 12(e)).

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2009 y 2008 fueron las siguientes:

	2009	2008	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,129,384	514,134	
Más (menos)- Partidas de conciliación			
Gastos no deducibles	300,292	96,228	
Otras deducciones	(20,678)	(17,250)	
Utilidad gravable	1,408,998	593,112	
Tasa de impuesto	25%	25%	
Provisión para impuesto a la renta	352,250	148,278	(1)

(1) Según recálculo posterior efectuado por la Compañía, se determinó que la provisión para impuesto a la renta fue de 144,899 para el año 2008.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	2009	2008
Provisión para impuesto a la renta	352,250	144,899
Menos:		
Retenciones en la fuente (*)	(20,559)	(1,911)
Anticipos de impuesto a la renta (*)	(463,613)	(60,050)
(Saldo a favor) a pagar	(131,922)	82,938

(*) La Compañía no ha procedido a compensar los anticipos y las retenciones en la fuente de los años 2009 y 2008 con el impuesto a la renta a pagar, las cuales se presentan como parte de las cuentas por cobrar.

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y

a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta-**
  - Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

  - En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.

  - A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Asimismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.

  - Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

  - No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
  - Se grava con este impuesto a lo siguiente:
    - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
    - La importación de papel periódico
    - Las importaciones de servicios
  - Se establece como importaciones de servicios a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
  Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

13. Jubilación y desahucio

(a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al artículo 219 del Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

(b) Reserva para desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias.

A partir del año 2009, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin. Como producto de dicho estudio se determinó un pasivo de 181,912 al 31 de diciembre de 2009 y el registro se efectuó con cargo a los resultados del año 2009.

Durante el año 2009, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

Saldo al inicio	-
Más (menos):	
Provisión	186,010
Pagos	(4,098)
Saldo al final	181,912

14. Gastos administrativos y ventas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los gastos administrativos y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2009	2008
Gasto de materiales	25,074,170	15,880,310
Comisiones	3,473,472	2,197,067
Gastos de impuestos	2,734,544	1,043,969
Sueldos	1,891,508	1,347,629
Combustible, luz, energía	1,620,166	868,540
Alquileres	839,412	764,404
Reparaciones	735,351	405,910
Transporte	615,610	473,033
Beneficios sociales	456,106	481,182
Gastos de viajes	159,692	106,871
Multas	143,160	221,600
Honorarios profesionales	131,094	48,487
Depreciación	117,317	82,239
Otros	311,228	157,686
	38,302,830	24,078,927

15. Contrato de compra-venta de banano y asistencia técnica-

El 2 de enero de 1998, la Compañía celebró un contrato con Chiquita International Limited (CIL), por tiempo indefinido, mediante el cual la Compañía dará por cuenta de su casa matriz los siguientes servicios:

- Inspección de calidad de la fruta en las fincas proveedoras, la asesoría en los procesos de campo y puerto durante el embarque.
- Controlar y verificar que los volúmenes acordados de compra semanal sean las cantidades de fruta que se embarcaron.

Adicionalmente, este contrato establece que Chiquita International Limited, reconocerá:

- Todos los recursos financieros necesarios para realizar la exportación de la fruta en su nombre, asumiendo a su vez Chiquita International Limited, todos los riesgos asociados con esta operación. De esta forma, todos los costos incurridos por la Compañía en la exportación de la fruta serán reembolsadas por Chiquita International Limited (CIL) en un 105%.

Este contrato tiene duración de un año y se renovará automáticamente de no existir una notificación previa de 30 días.

Durante el año 2009 se facturó 9,151,348 (6,452,342 en el año 2008), por este concepto.

16. Garantías

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía ha entregado garantías a favor del Ministerio de Agricultura y Ganadería por 62,916, con vencimiento entre mayo y noviembre de 2010 (36,131 en el año 2008) para el fiel cumplimiento del precio de compra oficial del banano.